

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	EF y deporte para personas con discapacidad
Titulación	CAFYD
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deporte
Curso	4º
ECTS	6 ECTS
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S1
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Mar de Coig-O'Donnell Cabezas

2. PRESENTACIÓN

Ya Bruner en 1962, sostenía que cuando el alumno integra sus aprendizajes dentro de una estructura determinada, resultan más duraderos y mucho más resistentes al olvido. La asignatura está organizada inspirándose en la Teoría de Bruner, sigue sus cuatro principios: motivación, estructura, secuencia y refuerzo.

Se pone especial énfasis desde la primera sesión, en generar curiosidad, dinamizar una moral de la clase basada en la reciprocidad y deseo de profundizar en la asignatura.

La estructura de la asignatura comienza con un tema cargado de una visión histórica de los posibles orígenes de lo que ha sido la Educación Física adaptada a personas con discapacidad, a lo largo de los siglos. Siguen temas sobre conceptos fundamentales, para hacer una elección de Educación Física para alumnos con discapacidad; y como los asistentes a la asignatura van a ser preparados para intervenir sobre todo con personas que presentan daño en el sistema nervioso central (SNC), los temas siguientes permitirán a los alumnos identificarse con el sistema vestibular, que en definitiva constituye el sensor de la cabeza y permite armonizar las posiciones relativas entre esta y el tronco. A continuación, aprenden como este sistema vestibular está unido al cerebelo y como ambos se relacionan con las áreas motoras de la corteza cerebral, usando como intermediarios los núcleos interpuestos. La investigación tiene constatado a lo largo de las últimas cinco décadas, que, en caso de discapacidad, siempre aparece disfunción vestibular entre otras cosas. Además, como el cerebelo es responsable directo o indirecto de muchas lesiones, es necesario que el alumnado sepa cómo se complementa con la función vestibular y por supuesto, con el origen de la toma de decisiones desde los lóbulos frontales y en especial el área premotora. Es necesario saber situar a esta zona de la toma de decisiones con los dos sistemas funcionales anteriores, el vestibular y el cerebeloso.

A continuación, se han diseñado un conjunto de temas que forman la jerarquía o la secuencia de la intervención. Se comienza por estudiar las diferentes etapas del desarrollo de la capacidad para jugar y la dificultad de asumir alguna de estas etapas por parte de las personas con discapacidad intelectual, se sigue con la estimulación temprana y se recomienda el orden con el que debe de ser abordada la Educación Física Temprana utilizando el medio acuático. Después ya se hace una inmersión en las discapacidades.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT2. Autoconfianza. Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimientos y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT9. Habilidades en las relaciones interpersonales. Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por esta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
- CT11. Planificación y gestión del tiempo. Capacidad Para establecer unos objetivos y elegir los medios Para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

Competencias específicas:

- CE.2. Capacidad Para transmitir actitudes y valores en la práctica profesional en todos los ámbitos de la actividad física y del deporte, participando en la mejora de la sociedad.
- CE4. Capacidad para identificar prácticas inadecuadas que supongan riesgo para la salud, con el fin de evitarlas y corregirlas en los diferentes tipos de población.
- CE6. Capacidad para evaluar en nivel de condición física y habilidad motriz prescribiendo y programando ejercicios físicos orientados a la salud en las diferentes edades.
- CE7. Capacidad Para promover y evaluar hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y deporte, orientados a la salud.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los principios fisiológicos, biológicos y psicológicos aplicados a los diferentes campos de la actividad física, el deporte y la recreación.
- RA2. Determinación, a partir de ensayos específicos, de los niveles de condición física y habilidad motriz para prescribir ejercicios físicos orientados a la salud.
- RA3. Profesionalidad de los estudiantes a la hora de utilizar el instrumental y seguir los protocolos de seguridad en la realización de prácticas de laboratorio.
- RA4. Realización de ensayos para el estudio e identificación de prácticas inadecuadas que supongan un riesgo para la salud, con el fin de evitarlas y corregirlas en los diferentes tipos de poblaciones.
- RA5. Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la salud en el ámbito de la educación, actividad física, el deporte y la recreación.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB4, CT6, CT12 CT17, CE1	RA1. RA2
CB2, CB3, CT5, CT12, CT15 CE6, CE9	RA3. RA4
CB2, CB3, CT5, CT12, CT17, CE1	RA5.

4. CONTENIDOS

- En torno a los conceptos básicos a la luz del cambio de siglo.
- Elección de una E.F adecuado para nuestros alumnos con NEE.
- Deficiencia, Discapacidad, Minusvalía, el concepto de retraso mental.
- Los canales sensoriales.
- Las evidencias experimentales sobre las implicaciones entre movimientos corporales y los canales sensoriales.
- La actividad lúdica y el juego, cronología de este.
- La utilización del medio acuático para tal fin:
 - Utilización de los padres en los primeros esquemas
 - Programa de requisitos previos sobre la Discapacidad

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en problemas
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	20
Diseño y dirección de sesiones prácticas	30
Debates y coloquios	8
Exposiciones orales	3

Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	10
Actividades en talleres y/o laboratorios	25
Análisis y resolución de casos prácticos	10
Tutorías	8
Sesiones asíncronas	8
Trabajo autónomo	28
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Carpeta de aprendizaje	10%
Participación en debates y foros	10%
Prueba presencial de conocimiento	30%-25%
Exposiciones orales	35%-75%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá tener una valoración igual o superior a 5,0 en cada una de las partes.

Del mismo modo y como se concibe la asignatura (proceso continuo, lleno de transferencia y evaluación continua) la evaluación continua se podrá realizar siempre y cuando el alumnado haya asistido, al menos, al 75% de las clases. En el caso que no se cumpla este mínimo, se perderá el derecho a presentarse en convocatoria ordinaria y la asignatura quedará suspensa en dicha convocatoria.

Así mismo, si se realizan clases prácticas y exposiciones orales, la asistencia es obligatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

En caso de no haber alcanzado el 75% de asistencia, no haber entregado y/o aprobado todas las partes que componen la asignatura, será necesario:

- Acudir a tutorías (si así lo estima el docente).
- Obtener una valoración igual o superior a 5,0 en cada una de las partes que componen la asignatura.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Cronograma evaluación ordinaria:

Actividades evaluables	Fecha
Tarea 1. Comunicación y debate sobre conceptos de los que se parte. Análisis de imágenes sobre este Tema. Tarea 2. Debate. Mesa redonda	Semana 1-3
Tarea 3. Análisis de investigaciones e imágenes sobre conceptos ligados a programar bien para favorecer el desarrollo. Participativo.	Semana 4-6
Tarea 4. Trabajo cooperativo sobre el sistema vestibular, cerebeloso y áreas motoras Tarea 5. Colaborativo, sobre el Programa de Requisitos Previos.	Semana 7-10
Tarea 6. Colaborativo, discapacidad intelectual Tarea 7. Colaborativo, TEA	Semana 10-12
Tarea 8. Colaborativo, discapacidad sensorial Tarea 9. Colaborativo, discapacidad física	Semana 13-15
Prueba Final.	Semana 15

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Anita E. Woolfolk.(1990. (3ªED). Psicología Educativa. México. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.
- American Psychiatric Association (2000). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorder, 4ª ed. Rev. (DSM-IV-TR), Washington, DC: American Psychiatric Association. Trad castellana: DSM-

- IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, Barcelona. Masson, 2002. Última Edición DSM V
- BERTA BOBATH. Actividad postural refleja anormal causada por lesiones cerebrales. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. 1973
 - BERTA BOBATH Y KAREL BOBATH. Desarrollo motor en distintos tipos de parálisis cerebral. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. 1976
 - Blakemore, S. & Frith, U. (2007). Cómo aprende el cerebro. Las claves para la educación. Barcelona. Editorial Ariel, S.A.
 - Downie, P. A; (1997) (4ª Ed.). Neurología para Fisioterapeutas. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana.
 - Eric R. Kandel. Thomas M. Jessell & James H. Schwartz. (1997). Neurociencia y conducta. Madrid. Prentice Hall.
 - Frith, U. (1991). Autismo. Madrid; Alianza.
 - KAREL BOBATH. Base neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral. Argentina. Editorial Médica Panamericana. 1982.
 - Norman, A. Sprinthall. Richard C. Sprinthall & Sharon N. Oja. (1996) (6ª Ed.). Psicología de la Educación. Madrid. Mc Graw Hill.
 - Rutter. M. (1985). El tratamiento de los niños autistas. Journal of Child
 - VÁCLAV VOJTA. Alteraciones motoras cerebrales infantiles. Madrid. Distribuido por Ediciones Morata, S.A. 1991
 - Vázquez, J. (1999) Natación y discapacitados. Madrid: Gymnos.
 - Vázquez, J. (2019) Apuntes de la Asignatura. UEM
 - William L. Heward. (1998). (5ª ED.). Niños Excepcionales. Una introducción a la educación especial. Madrid. Prentice Hall

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- <https://www.infomedula.org> (Pág. del Hospital de Paraplégicos de Toledo con frecuente renovación).
- <https://www.cedd.net/es/enlaces> (Pág. del Centro Español de Documentación sobre Discapacidad-Real Patronato). Selección de entidades y portales Web de la discapacidad a nivel estatal e internacional.
- <https://codifiva.org> (Pág. de la Coordinadora de personas con discapacidad física de la Comunidad Valenciana).

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.